

1. ¿Qué pasó la semana anterior al anuncio del cheque-bebé?

Tomado de FANTOVA, Fernando (2014): *Diseño de políticas sociales. Fundamentos, estructura y propuestas*. Madrid, CCS, páginas 15-27

“En cambio, si nos pensamos como seres frágiles y codependientes, estamos obligados a pensar la cooperación como una característica humana tan básica como la racionalidad, tal vez más. Nuestra vida es inconcebible sin el compromiso de los cuidados mutuos (...). No todas las relaciones sociales importantes tienen que ver con el cuidado, pero el cuidado es la base material sobre la que se fundamentan todas ellas (...). La comunidad política (...) se erige sobre una red de codependencia. El escenario en el que podemos o no superar la alienación es un impulso que forma parte de lo más íntimo de nuestra naturaleza: cuidar los unos de los otros (...). Creo que la matriz ética de todas esas formas de compromiso con los demás, de esa codependencia, es la experiencia del cuidado”

César Rendueles, *Sociofobia*.¹

1.1. Introducción

El 4 de julio de 2007, en el debate parlamentario anual sobre política general, el entonces presidente socialista del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, conseguía concentrar buena parte de la atención mediática y popular mediante el anuncio, no en su discurso, sino en una de sus réplicas a la oposición, de una medida estrella: el Estado daría 2.500 euros por cada nueva criatura que viniera al mundo o fuera adoptada. Se trataba del que pronto sería bautizado como *cheque-bebé*.

En el año 2008, primer año completo de vigencia de la prestación, más de 490.000 personas la recibieron, ocasionando un gasto público de más de 1.200 millones de euros. Cuando, medio año antes, se había aprobado la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, su memoria económica preveía para 2008 un gasto de la Administración General del Estado de 670 millones de euros, siendo finalmente la aportación real de unos 870 millones, notablemente inferior, en todo caso, al gasto de ese mismo año para el cheque-bebé. La ley sobre autonomía y dependencia había sido y sigue siendo considerada la principal aportación de los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero en política social.

El cheque-bebé, sin embargo, no tuvo una larga existencia. El 10 de mayo de 2010, el mismo José Luis Rodríguez Zapatero, en otra intervención parlamentaria todavía más sorpresiva y memorable, anunciaba su desaparición, junto a otras medidas que calificó como “duras”: recortes en el salario del funcionariado, congelación de las pensiones o *ajustes* en lo relativo a la mencionada ley sobre autonomía y dependencia o la cooperación para el desarrollo.

¹ La cita está en las páginas 146-147.

Sea como fuere, la creación del cheque-bebé no había venido precedida por rigurosos estudios y prolongados debates, sino que aparecía como un golpe de efecto, conectado, ciertamente, con la preocupación social por la decreciente tasa de natalidad del país y con las dificultades percibidas por muchas personas ante su deseo de procrear. Un diputado de la época, el demógrafo Joaquín Leguina, ha relatado que el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, le negó que la propuesta fuera suya y se encogió de hombros cuando Leguina le dijo que cualquier demógrafo la desaconsejaría². Otra fuente, por el contrario, identifica a Caldera como padre de la idea, en un momento en el que “había dinero” y se quería “hacer algo” en política familiar y de igualdad entre mujeres y hombres, habiéndose preparado la medida, en todo caso, sin apenas trabajo interministerial, con mucha premura y generando rechazo en diversas áreas del Gobierno. En su réplica, el líder de la oposición, Mariano Rajoy, le dio al presidente Zapatero la bienvenida a la “política de familia”, blandiendo su propio programa electoral, en el que se proponía una cantidad de 3.000 euros por nacimiento.

Si bien muchos sectores valoraron positivamente el cheque-bebé, también fue objeto de críticas, entre ellas las de no pocas personas expertas en el ámbito de las políticas sociales³. Ciertamente, si en las semanas o días anteriores al 4 de julio de 2007 hubiéramos reunido en un seminario a las personas más reconocidas en la comunidad dedicada al estudio de las políticas sociales, es seguro que, ni de lejos, hubieran apoyado o dado prioridad a una propuesta como la del cheque-bebé. Si se hubiera ofrecido a dicho grupo la posibilidad de diseñar una medida o conjunto de medidas sociales a las que podrían dedicar más de 1.000 millones de euros al año, no cabe duda de que sus designios habrían ido por derroteros muy diferentes.

Entonces, cabe preguntarse: ¿estuvieron acertados el presidente y su equipo de confianza, obrando al parecer desde la intuición, improvisación o proactividad política y conectando con importantes sectores de la ciudadanía? ¿O se hubiera tenido que consultar en mayor medida a las personas expertas conocedoras de la experiencia y la evidencia comparada y en posesión de rigurosos diagnósticos y pronósticos sopesados acerca de la realidad y la política social? En cualquier caso: ¿es inexorable ese aparente divorcio entre la voluntad política y estratégica y el rigor científico y técnico? ¿A quién atribuir la responsabilidad de que no se produjera un punto de encuentro?, ¿al cortoplacismo, populismo y oportunismo que, tan frecuentemente, se atribuye a las personas con responsabilidad política? ¿O al alejamiento de la realidad, de la aplicación, de *la calle* que, tantas veces, se dice que tienen las personas portadoras del conocimiento formalmente reconocido sobre una materia?

¿Qué pasó la semana anterior (si es cierto que el asunto se cocinó en una semana) al anuncio del cheque-bebé? ¿Cuáles fueron los argumentos y procesos que condujeron a esa decisión? ¿Por qué no estuvo disponible o fue adoptada otra iniciativa más basada en el conocimiento y consenso existente entre las personas expertas? ¿Había mejor teoría y tecnología realmente disponible? ¿Tenía la comunidad de conocimiento sobre política social alguna alternativa *formateada* suficientemente relevante y pertinente en ese momento? Este libro quiere moverse en el terreno que acabamos de empezar a enfocar con el caso que hemos escogido para comenzarlo. Quiere contener

² Según Leguina, la propuesta había sido hecha por otro ministro, del área económica, cuando el presidente le había llamado por teléfono diciéndole que “tenía que inventarse algo” con urgencia para el Debate del Estado de la Nación de esa semana.

³ La propia Fundación Alternativas, vinculada al Partido Socialista, se ha referido a la medida como “más democristiana que socialdemócrata” y “con efectos muy dudosos sobre la natalidad” (Fundación Alternativas, 2012: 196).

conocimiento útil en materia de política social, quiere recogerlo, discutirlo, construirlo, proponerlo, sistematizarlo y presentarlo: como conocimiento que aspire a ser tan válido y fiable como útil y aplicable, tan comprometido con el método científico y la tecnología segura como con los problemas, muchas veces dramáticos, a los que pretenden dar respuesta las políticas sociales. Tomando las palabras de Donald Schön, queremos hacer una contribución, aunque sea parcial y modesta, en la construcción, gestión y difusión de un conocimiento que aspire simultáneamente al “rigor” y a la “relevancia” (Schön, 1998: 49).

1.2. A qué se aspira (y a qué no se aspira) con este libro

Se aspira en esta obra a una presentación ordenada y sistemática de conocimiento actualizado y significativo sobre política social y, más específicamente, para el diseño, implementación y evaluación de políticas sociales. Y seguramente es procedente referirse ahora a las notas distintivas o los valores añadidos que pretendería aportar este ensayo y que pueden justificar su escritura. Plasmaremos ahora unos sintéticos enunciados, que serán desarrollados brevemente a continuación, señalando que este libro:

- Aspira a avanzar en la construcción de una propuesta de esquema comprensivo y estructurado para el conjunto del área de la política social.
- Pretende situarse en un plano intermedio, diferenciado tanto de las aproximaciones generales a la política social o al Estado de bienestar como de las propuestas específicas sobre unas y otras ramas o partes de la política social, aunque intentando recibir y visibilizar las aportaciones que un abordaje general puede hacer a las contribuciones específicas y viceversa.
- Pretende hacerse cargo del momento social de alta preocupación, desde diversos puntos de vista y posiciones, sobre la continuidad y sostenibilidad (en una perspectiva económica, política o moral) de las políticas sociales.
- Intenta abordar el conjunto de políticas sociales desde un mismo enfoque filosófico o visión técnica (que denominaríamos universal, integral y comunitaria⁴), aunque sin desconocer la variedad de enfoques alternativos o complementarios.
- Busca encontrar un lenguaje y contenido comprensible, interesante, válido o útil tanto para el entorno académico o investigador dedicado al estudio de las políticas sociales como para el mundo político y técnico en el que se desenvuelven los agentes que protagonizan la adopción y aplicación de las decisiones, ámbitos no tan próximos y relacionados entre sí como sería deseable.
- Intenta atrapar el conocimiento disponible, la evidencia acumulada y el debate actual sobre política social en nuestro entorno.
- Intenta situarse un paso antes del terreno propiamente político e ideológico, entendiendo que hay un cuerpo común de conocimiento que ofrecer a la legítima pluralidad política e ideológica existente entre los agentes participantes en la toma de decisiones.
- Trata de ser un libro, finalmente y en todo caso, comprometido y propositivo. Se intentará hacer aportaciones útiles, aplicables, realistas y sostenibles.

Decíamos, en primer lugar, que se aspira a proponer esquemas abarcadores y articulados para el conjunto de la política social. Se intentaría contribuir, utilizando con

⁴ En el capítulo 12 se fijará el sentido de estas tres expresiones, que irá construyéndose a lo largo de toda la obra.

libertad una denominación del psicólogo social Enrique Pichon-Riviere, a la construcción de un ECRO (esquema conceptual referencial operativo) (Porcel y Vázquez, 1995: 13), es decir, de un *esquema que funcione*, de un conjunto organizado de conceptos teóricos que nos sirva de referencia para la actuación. Trataremos de recordar el riesgo que comporta acomodar la realidad en el lecho de Procusto de modelos ideales pero, a la vez, buscaremos evitar las incoherencias o lagunas que se presentan, en ocasiones, en tratados acerca de la política social. En palabras de Bruno Dente y Joan Subirats, “este esquema conceptual es mucho menos que una teoría, en el sentido de que no es capaz de predecir resultados. Pero sirve, en cambio, para especificar con una cierta meticulosidad cuáles son las variables que los influyen, y permite formular las hipótesis para validarlas o falsarlas en el análisis empírico” (Dente y Subirats, 2014: 25). A la hora de ofrecer materiales para un ECRO, para un cierto canon, intentaremos apoyarnos en consensos generalizados sobre denominaciones y conceptualizaciones. Sin embargo, también habrá aspectos en los que nos arriesgaremos a proponer, bien que intentando argumentar y encontrar avales.

En segundo lugar, nos referíamos a la búsqueda de un nivel intermedio entre abordajes generales y específicos. Nuestra impresión, derivada del seguimiento y la revisión de la literatura sobre política social, es que abundan artículos y libros dedicados a un determinado colectivo poblacional o a una política específica. También hay un buen número de obras genéricas sobre la política de bienestar o el Estado social. Quizá, sin embargo, sea menos frecuente el intento de transitar y allanar el camino que va de lo general a lo específico y de lo específico a lo general, o el que busca contrastar o conectar diferentes ámbitos específicos entre sí. Quizá se percibe cierta incomunicación entre las comunidades de estudio acerca de los parámetros generales o magnitudes *macro* de la política social (más radicadas en la universidad y vinculadas a materias como la ciencia política, la economía o el derecho) y los grupos de trabajo dedicados a colectivos o políticas específicas (con mayor presencia del mundo de la Administración o la intervención y más conectadas a disciplinas como la sociología, la psicología o la gestión). También hay, seguramente, cierta incomunicación entre quienes se ocupan de las diferentes políticas específicas. Por ello, parafraseando a Robert Merton, diríamos que intentaremos una aproximación *de alcance intermedio*.

Decíamos, en tercer lugar, tener conciencia de que, hoy y aquí, se percibe una notable preocupación ciudadana acerca de la política social y de su futuro. Habrá quien considere que no es sostenible económicamente lo que se ha logrado hasta el momento. Habrá quien diga que dicha insostenibilidad es fruto de una decisión política más o menos democrática o antidemocrática. Habrá quien se refiera a los valores (del electorado, de la ciudadanía o del personal responsable de las intervenciones y servicios) que deben sustentar unas u otras políticas sociales. Sea como fuere, hay una percepción notablemente compartida de que necesitamos vías de reforma, innovación o transformación para construir el futuro de las políticas sociales.

Se señalaba, en cuarto lugar, que se irá adoptando en la reflexión y análisis acerca de las políticas sociales un enfoque o visión de corte universal, integral y comunitario. No era un designio establecido de antemano, sino que en la construcción del ensayo esos tres rasgos característicos han ido emergiendo con fuerza: una política social para todas las personas, un conjunto de políticas entrelazadas o sinérgicas, una política relacional. Son tres ideas fuerza notablemente compartidas en las comunidades dedicadas al estudio y diseño de las políticas sociales. De todas maneras, se dialogará también con otras miradas o acentos.

Decíamos, a continuación, buscar una terminología y unos planteamientos que pudieran resultar de interés tanto para el mundo del estudio académico de la política social como para el de la praxis de las políticas sociales realmente existentes. Basta una revisión de las casi mil quinientas páginas de las actas oficiales del IV Congreso de la Red Española de Política Social (Rodríguez Cabrero, 2013) para comprobar la abrumadora mayoría de comunicaciones procedentes de las universidades y la exigua presencia de aportaciones del mundo de la planificación o implementación. Esa realidad nos indica que, al menos en nuestro entorno cercano, está por construir en buena medida una verdadera comunidad de aprendizaje o “comunidad de práctica” (Wenger, 2001: 251) de la política social, en la que, necesariamente, debieran estar representadas y relacionados tanto quienes, desde la universidad y otros ámbitos, tienen el cometido principal de la gestión del conocimiento (en forma de investigación o de formación) como quienes (desde el asesoramiento, el activismo o la gestión) están más cerca o dentro de la toma de decisiones.

Se decía en sexto lugar que el proceso de elaboración de la obra ha sido, en buena medida, el proceso de revisar algunos de los principales productos escritos en nuestro entorno en los últimos años en materia de política social. Se intentará construir con base en la evidencia disponible, identificar teoría y conceptualización fundamentada y apoyarse en buenas prácticas, programas costo-eficientes y alternativas contrastadas. En todo caso, la amplitud de la temática del volumen y su carácter general obligarán a no presentar explícita y detalladamente las referencias y evidencias obtenidas y procesadas. Para ello remitimos a otras publicaciones y, en general, a fantova.net.

Nos referíamos en séptimo lugar a la pretensión de no adoptar posiciones en relación con disyuntivas netamente políticas e ideológicas. Va de suyo que las decisiones y opciones en materia de política social deberán ser, en última instancia y por definición, políticas y estar encuadradas en un marco ideológico. Sin embargo, desde los procesos de construcción y gestión de conocimiento, se debe estar en disposición de hacer análisis y propuestas que, después, pudieran ser asumidas y adoptadas por una cierta variedad o pluralidad de agentes políticos. Quien quiera aportar conocimiento sobre política social tendrá sus propias ideas políticas y orientaciones ideológicas, pero es posible y deseable diferenciar el momento del conocimiento compartible en una comunidad de aprendizaje del de las preferencias políticas o ideológicas de cada cual. Quien escribe, cuando ha actuado y actúa en la práctica de la política social, lo hace, sin duda, desde encuadres ideológicos y políticos que, sin embargo, intentará dejar entre paréntesis a la hora de presentar la síntesis y las propuestas presentes en las siguientes páginas.

Por último, se señalaba que la obra desea tener un carácter comprometido y propositivo. Quien trabaja en el ámbito de las políticas sociales es consciente de que son políticas que se enfrentan de forma especialmente directa al sufrimiento humano, intentan adelantarse a él y prevenirlo o, si es posible, paliarlo, ayudar a disminuirlo o hacer que desaparezca y se vea reemplazado por bienestar y felicidad. Hay que ser consciente, por otra parte, de la amplitud y la complejidad de la política social, de su impresionante impacto en otras esferas y en el conjunto de la vida social (económica, cultural y moral) así como de su centralidad para fortalecer, destruir, modificar y reinventar los equilibrios, contratos, arreglos o consensos sociales que hacen posible nuestra vida en sociedad. El calor de la praxis nos induce a la propuesta, al intento de solución; impulsa a la creación, a la producción de conceptos, esquemas y herramientas apropiadas y eficaces. Esperamos, de cualquier modo, ser capaces de hacer propuestas razonables, fundamentadas, ubicadas y contrastadas.

Quizá no sea ocioso, por otro lado, explicar, siquiera telegráficamente, lo que no es este libro:

- No es una obra que se ocupe sistemáticamente, *aguas arriba*, de los orígenes o de la historia de las políticas sociales en sus diferentes manifestaciones institucionales. Tomamos la partida de ajedrez más o menos donde está, para analizarla y jugarla, sin preguntarnos especialmente cómo es que llegó a estar así.
- No es un texto que describe o analiza comparativamente de forma detallada diferentes regímenes o modelos de bienestar reales o teóricos. En cualquier caso, toma como referencia la realidad española y europea actual (y, en menor medida, la latinoamericana u otras).
- No es una obra que entre al detalle sobre cada una de las políticas o áreas específicas que entran dentro del ámbito de la política social.
- No es un texto que pretenda aportar una fundamentación sistemática o completa de carácter ético o jurídico para la política social.
- No es un libro militante que se decante por unas u otras orientaciones o ideologías políticas a la hora de configurar las políticas sociales.

Diríamos, por tanto, que intentamos partir de una inmersión actual y ubicada en las políticas sociales realmente existentes y los discursos al respecto para, dialogando en ese contexto, sistematizar algunas aportaciones que nos parecen relevantes y trazar algunas referencias, reflexiones, esquemas y propuestas generales que esperamos suficientemente razonables y sustentadas. Se trata de elaborar una síntesis o *vaciado* personal de conocimiento aplicable, buscando un equilibrio entre lo descriptivo y lo conceptual, entre lo cuantitativo y lo cualitativo, entre lo permanente y lo actual y entre lo local y lo global. Proponemos un ensayo que intentará ser reflexivo, analítico y normativo, sobre una base práctica o empírica. Nos gustaría pensarlo como un texto que ayudará a quien tenga que diseñar, analizar o implementar políticas sociales a no olvidar algunas cuestiones y a comprenderlas mejor en su compleja interrelación.

1.3. Partes y contenidos de la obra

En este primer capítulo estamos tratando de presentar la justificación, los propósitos y los contenidos principales del libro. En el capítulo 2 se intentará ofrecer una aproximación epistemológica, disciplinar y cognoscitiva desde la que abordar el asunto de las políticas sociales, arrojando luz sobre el tipo de conocimiento que será relevante y que intentamos seleccionar, discutir, elaborar, presentar y aplicar. En el capítulo 3 nos ocupamos del concepto de política social. Desde la convicción de que “nombrar mal las cosas es agravar la desgracia del mundo” (Albert Camus) y de que “no hay nada más práctico que una buena teoría” (Kurt Lewin), dedicaremos algunas páginas a escuchar, discutir y desentrañar concepciones acerca de la política social. Es la práctica de la política social la que incrementa nuestra avidez de buena teoría, de teoría clarificadora, que abra perspectivas.

El capítulo 4 trata sobre el contexto en el que, hoy y aquí, se plantean y se formulan las políticas sociales. Si bien el español será determinante, ya sugeríamos que no excluimos que las referencias a ámbitos más amplios como el europeo, el latinoamericano u otros. En cuanto al marco temporal, se intenta responder a los retos que las políticas sociales tienen hoy ante sí, aunque sin someterse al dictado de la más pura actualidad. Nos situaremos en la gran recesión o “crisis interminable” (Moreno, Luis, 2014: 105) que vivimos desde 2007, pero se intentará mirar más allá o más al fondo, al llamado “cambio de época” (Subirats, 2011: 5) en curso en las últimas décadas.

En el capítulo 5 se revisarán algunas de las principales referencias que hoy en día conviven o compiten en el concierto de las ideas acerca de política social. Renunciaremos a bucear en el pasado, aunque es sabido que cada una de esas marcas tendrá su genealogía en el mundo del pensamiento y de las realizaciones. Así, hablaremos de *Big Society*, gestión social del riesgo, inclusión activa, inversión social, enfoque de las capacidades, política social centrada en la persona, *secondo welfare* y gobernanza mixta de la política social, atención comunitaria, innovación social, aportaciones feministas, renta básica y buen vivir.

El capítulo 6 se ocupa del esquema clasificatorio propuesto para las políticas sociales, que contiene seis grandes políticas sectoriales, cuatro grandes políticas o grupos de políticas transversales y un número indeterminado de políticas intersectoriales. Se intentará justificar y presentar la construcción de este esquema. El capítulo 7 tratará de abordar los temas clave comunes para el diseño e implementación de políticas sociales. Se buscará presentar un modelo útil para la comprensión y la gestión de la política social en general y de cada una de las políticas sociales en particular, abordando ocho cuestiones: alcance, objetivos, articulación, recursos, operativa, gestión, gobierno y relato.

Dentro del capítulo 8 abordaremos en seis grandes subcapítulos las seis políticas sectoriales identificadas, es decir, las políticas sobre educación, sanidad, servicios sociales, empleo, vivienda y garantía de ingresos. Intentaremos hacernos cargo, aplicando el modelo común antes enunciado, de los principales análisis y trazadas propias de cada campo en este momento, subrayando los solapamientos o entrecruzamientos con las políticas transversales y su intersectorialidad. El capítulo 9 se ocupa, en sus cuatro subcapítulos, de las cuatro grandes políticas sociales transversales: las políticas de igualdad y atención a la diversidad, la política familiar, la política comunitaria y la política de fomento de la iniciativa social. El capítulo 10 tratará de las políticas intresectoriales y la coordinación intersectorial entre políticas.

En el capítulo 11 analizaremos la financiación y los retornos de las políticas sociales, haciendo referencia a la política fiscal y tributaria, al gasto social y a los criterios y mecanismos que cabe utilizar en el diseño de la financiación de las políticas sociales. Finalmente, en el capítulo 12, se bosquejará una agenda para el futuro del desarrollo y la innovación en políticas sociales, con las siguientes cinco líneas de avance: gobernanza del bienestar basada en la evidencia, desarrollo territorial para un empleo de calidad, erradicación de la pobreza y disminución de la desigualdad económica, innovación sociosanitaria y convivencia comunitaria, y sinergias entre lo público y lo común para un nuevo contrato social.

1.4. Políticas y salchichas

Hay una expresión, cuyo autor parece ser el poeta norteamericano del siglo XIX John Godfrey Saxe, que es frecuentemente atribuida al canciller alemán Otto von Bismarck, según la cual “las leyes, como las salchichas, dejan de inspirar respeto a medida que sabes cómo están hechas”. Este libro, modestamente, pretende hacer una contribución para el diseño de unas políticas sociales cada vez más basadas en el conocimiento. Hemos venido trabajando, en mayor o menor medida, *donde se hacen las salchichas* (vale decir, en este caso, las políticas, o más precisamente, las decisiones en materia de política social) y es verdad que, a veces, se confeccionan de un modo inconfesable. Sin embargo, nos mueve a escribir la convicción de que es posible y necesario articular

procesos de elaboración de políticas cada vez más basados en el conocimiento y que, a la vez, cubran los requerimientos específicos de las dinámicas políticas reales.

Decía Mario Onaindia que, en las películas del Oeste, el personaje que le resultaba más simpático era aquel “mitad piel roja, mitad rostro pálido, que generalmente llevaba pantalones de soldado de color azul con franja amarilla y una chaqueta de cuero con adornos chillones y con flecos”. Ese “personaje híbrido”, decía Mario, “que dominaba los saberes de los pieles rojas, que cazaba y seguía las huellas con la misma pericia que ellos y al mismo tiempo estaba familiarizado con las costumbres de los blancos” y buscaba “favorecer la comprensión mutua”. Seguramente algo de eso hay en el origen de este volumen. Entre quienes están en la elaboración, a veces no tan ortodoxa, de las salchichas y quienes dan clases y escriben sobre su fabricación sin haber hecho muchas, debe haber puentes, vínculos, relaciones y viajes de ida y vuelta. Quizá este libro pueda ser una contribución, una más, para la construcción y fortalecimiento de redes integradas, diversas e híbridas de conocimiento y acción para el diseño y desarrollo de unas mejores políticas sociales.

Cada jornada de escritura, por cierto, se iniciaba (los ritos son necesarios, como le dijo el Zorro al Principito) de la mano de Silvia Pérez Cruz y Toti Soler. Les dejo con su canción y me atrevo a recomendarles que la busquen en internet y que vean y escuchen su interpretación. La comparto en señal de reconocimiento y agradecimiento a todas las personas con las que he vivido treinta y cinco años de trabajo en el ámbito de las políticas sociales, a quienes, entre otras, va dirigido este libro. No puedo nombrar aquí a esos miles de personas, ni siquiera a las más de cien que respondieron con valoraciones y aportaciones a un artículo de la revista *Documentación Social* concebido como embrión de este trabajo. No debo, sin embargo, dejar de mostrar mi especial gratitud a Luis Moreno, autor del prólogo y referente principal en la materia; a Arantza Basagoiti, que se prestó con generosidad y eficacia para una revisión formal de la obra; a la editorial CCS, que ya me ha acogido varias veces y reincide en esta ocasión; y a Demetrio Casado, a quien me atrevo a llamar maestro y mentor, con quien disfruté del lujo de comentar el libro capítulo a capítulo. Los considero parte de esa red familiar y comunitaria que, en buena medida, hace posible que surja, se realice y cobre sentido, junto a otras, la pequeña aventura de escribir y compartir este texto.

Cançó de suburbi (letra de Josep María de Sagarra, música de Toti Soler)

M'estimo l'horta escanyolida
que de la fàbrica es ressent,
i em plau voltar la meva vida
d'aquest paisatge indiferent.

I em plau l'estona virolada:
gent d'amanida i berenar.
Una donzella espitregada
i una cançó que fa plorar.

I l'home humil que a l'aire ensenya
un front valent i un ull esclau,
i va amb la gorra i l'espardenya
i el farcellet i el vestit blau.

Aquí jo veig que el món se m'obre
fred i terrible com la mort.

I és tan mesquina i és tan pobra
la campaneta del meu cor!

Dels llagoters fuig la corrua
i en el meu rostre no hi ha vel
i em puc mirar l'ànima nua
sense cap mica de recel.

Estimo l'horta desolada;
el presseguer ensopit que es mor,
i l'arengada platejada,
porró de sang, tomàquet d'or.

Jo vaig seguint la vostra dèria,
homes estranys de bones dents,
que tornareu a la misèria
una miqueta més contents!

Durin els mals, durin les penes,
llàgrima, rosa, perla i bes.
Duri aquest cor i aquestes venes,
duri aquest ull que no veu res.

Vestit encès que el goig estripa,
dansa per mi! Home lleial,
vine, fumem la nostra pipa
damunt de l'herba virginal.

Diga'm les vives meravelles
del teu treball, del teu turment.
Sota el concert de les estrelles,
anem fumant tranquil·lament.

Canción de suburbio: Amo la huerta escuálida/que de la fábrica se resiente,/y me gusta rodear mi vida/de este paisaje indiferente.//Y me gusta el tiempo colorista:/gentes de ensaladas y meriendas./Una doncella lozana/y una canción que hace llorar.//Y el hombre humilde que al aire enseña/una frente valiente y un ojo esclavo,/y va con la gorra y la alpargata/y el hatillo y viste de azul.//Aquí yo veo que el mundo se me abre/frío y terrible como la muerte./Y es tan mezquina y es tan pobre/la campanilla de mi corazón.//De los aduladores huye la multitud/y en mi rostro no hay velo/y me puedo mirar el alma desnuda/sin una pizca de recelo.//Amo la huerta desolada;/el melocotonero aburrido que se muere,/y el arenque plateado,/porrón de sangre, tomate de oro.//Yo voy siguiendo vuestra obsesión,/hombres extraños de buenos dientes,/que volveréis a la miseria/un poco más contentos!//Duren los males, duren las penas,/lágrima, rosa, perla y beso./Dure este corazón y estas venas,/dure este ojo que no ve nada.//Traje encendido que el gozo desgarrá,/danza para mí! Hombre leal,/ven, fumemos nuestra pipa,/sobre la hierba virginal.//Dime las vivas maravillas/de tu trabajo, de tu tormento./Bajo el concierto de las estrellas,/vamos fumando tranquilamente.